

importancia que las delegaciones de Israel y de Siria conceden al problema del lago Hule.

(Firmado) W. E. RILEY,
(General de División,
Cuerpo de Infantería
de Marina de los Estados Unidos),
Jefe de Estado Mayor del Organismo
de Vigilancia de la Tregua

Jerusalén, 12 de marzo de 1951

DOCUMENTO S/2061

Carta del 29 de marzo de 1951, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la delegación de Siria en las Naciones Unidas

[*Texto original en inglés*]
[29 de marzo de 1951]

Tengo el honor de informar a Vd. que mi Gobierno me ha encargado de que proteste ante el Consejo de Seguridad por las medidas que el Gobierno de Israel ha tomado en la zona desmilitarizada, en violación del Acuerdo de Armisticio General.⁵ Durante los dos últimos meses los israelíes han tratado de emprender trabajos de construcción en ambas márgenes del río Jordán en la zona desmilitarizada mediante el drenaje del lago Hule.

El Gobierno de Siria señaló a la atención de la Comisión Mixta de Armisticio el hecho de que estos trabajos de construcción por parte de Israel constituyen una violación flagrante del Acuerdo de Armisticio General entre Israel y Siria.

El Presidente de la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria ha pedido repetidamente a los israelíes que no inicien sus trabajos hasta que ambas partes lleguen a un acuerdo. No obstante, los israelíes han emprendido los trabajos por la fuerza, haciendo caso omiso de las notificaciones que repetidamente les dieron las autoridades encargadas de la fiscalización del Armisticio. Además, los israelíes han hecho fuego con armas pequeñas y morteros desde la zona desmilitarizada contra los habitantes árabes de dicha zona y contra las líneas avanzadas del ejército sirio. El ejército sirio no respondió al fuego.

Además, los israelíes dispararon con armas automáticas sobre las cabezas de dos observadores de las Naciones Unidas que investigaban la reclamación formulada por Siria. Estos observadores circulaban en un "jeep" de las Naciones Unidas pintado de blanco y plenamente visible.

En vista de lo anterior, es innecesario declarar que las continuas y repetidas violaciones del Acuerdo de Armisticio no sólo agravarán una situación que ya es crítica, sino que darán lugar a consecuencias muy graves.

Mi Gobierno pide al Consejo de Seguridad que se sirva tomar nota de esta protesta por la conducta ilegal de los israelíes y que tome las medidas necesarias para poner fin a estos actos de provocación y de agresión.

⁵ Véanse las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Cuarto Año, Suplemento Especial No. 2.*

El Consejo de Seguridad indudablemente ha recibido el informe del General de División W. E. Riley, Jefe de Estado Mayor, que figura en el documento S/2049 de fecha 21 de marzo de 1951, y del cual respetuosamente señalo a la atención del Consejo el memorándum que figura en el párrafo 3 de la sección IV.

(Firmado) Faris EL-KHOURI
Presidente de la delegación de Siria
en las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/2065

Carta del 2 de abril de 1951, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la delegación de Siria en las Naciones Unidas

[*Texto original en inglés*]
[2 de abril de 1951]

Tengo el honor de referirme a mi carta del 29 de marzo de 1951 [S/2061], y de informarle que mi Gobierno me ha encargado nuevamente de que proteste ante el Consejo de Seguridad por la actuación de la policía israelí que, el 30 de marzo de 1951, hizo salir por la fuerza a los habitantes árabes de la aldea de Baqqara, cuyo número asciende, junto con los refugiados de las inmediaciones que viven en la misma aldea, a unos 980.

La aldea de Baqqara está situada dentro de la zona desmilitarizada, en la ribera derecha del río Jordán, en la región del Hule. No hay ni que decir que semejante acto constituye una violación flagrante del párrafo 2 del artículo V del Acuerdo de Armisticio General,⁶ cuyas disposiciones establecen que no se permitirá ningún obstáculo al restablecimiento de la vida civil normal de los habitantes en la zona desmilitarizada.

Por lo tanto, es evidente que la expulsión de los habitantes de sus hogares y campos sin su consentimiento constituye un grave obstáculo para el ejercicio de la vida civil normal en la zona desmilitarizada.

Pido que esta protesta sea depositada en los archivos del Consejo de Seguridad y de la Secretaría de las Naciones Unidas y que se distribuya como documento oficial entre los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Faris EL-KHOURI
Presidente de la delegación de Siria
en las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/2067

Carta del 27 de marzo de 1951, dirigida al Secretario General por el Jefe de Estado Mayor Interino del Organismo de Vigilancia de la Tregua, transmitiéndole un informe provisional sobre el estado de los trabajos de la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria

[*Texto original en inglés*]
[4 de abril de 1951]

Tengo el honor de comunicar a Vd. para que se sirva transmitirlo al Presidente del Consejo de Segu-

⁶ *Ibid.*

ridad el informe provisional adjunto relativo al estado de los trabajos de la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria, especialmente en lo que concierne a la controversia sobre el drenaje de los pantanos del Hule.

(Firmado) B. L. DE RIDDER
(Coronel del Ejército Belga)
Jefe de Estado Interino del
Organismo de
Vigilancia de la Tregua

ESTADO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN MIXTA DE
ARMISTICIO ENTRE ISRAEL Y SIRIA, ESPECIALMENTE
EN LO QUE CONCIERNE A LA CONTROVERSIA SOBRE EL
LAGO HULE

1. En cumplimiento de la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad el 17 de noviembre de 1950 [S/1907], tengo el honor de someter el siguiente informe provisional sobre el estado de los trabajos de la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria, especialmente en lo que concierne a la controversia sobre el proyecto israelí para desecar los pantanos de Hule y enderezar y profundizar el lecho del río Jordán, entre el lago Hule y el lago Tiberíades.

2. El informe del Jefe de Estado Mayor fechado el 12 de marzo de 1951 [S/2049], relativo al estado de los trabajos de las Comisiones Mixtas de Armisticio durante el período del 17 de noviembre de 1950 al 17 de febrero de 1951, presenta los antecedentes de la controversia y una relación de los sucesos que habían ocurrido antes del 12 de marzo de 1951. El presente informe trata de los sucesos ocurridos entre el 12 de marzo y el 27 de marzo de 1951.

3. El 14 de febrero de 1951, la delegación de Siria en la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria declaró que israelíes "que no pertenecían a las zonas desmilitarizadas" habían emprendido, hacía una semana, trabajos importantes a lo largo de la ribera occidental del río Jordán y en terrenos de propiedad de árabes en el sector de Mansura. Esta reclamación fué examinada en el curso de dos sesiones de la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria.

4. El 13 de marzo de 1951, un "bulldozer" de la Palestine Land Development Company cruzó el puente de Banat Yakub en la zona desmilitarizada, pasó a la ribera oriental del río Jordán y emprendió trabajos en las inmediaciones, a lo largo de la ribera. El Presidente de la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria repitió la solicitud que había formulado el 10 de marzo a la delegación de Israel, que la maquinaria perteneciente a la compañía israelí quedara en la ribera occidental del río. El representante de Israel contestó que su Gobierno tenía la intención de proseguir los trabajos a lo largo del Jordán hasta que la Comisión Mixta de Armisticio decidiera al respecto.

5. En la mañana del 14 de marzo de 1951, el jefe de las delegaciones israelíes ante las cuatro Comisiones Mixtas de Armisticio hizo saber al Jefe de Estado Mayor Interino que la reclamación formulada por Siria no debía haber sido examinada por la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria porque el Presidente de dicha Comisión estaba facultado, en virtud del Acuer-

do General de Armisticio,⁷ para ocuparse de todas las cuestiones concernientes a las zonas desmilitarizadas. Además, declaró que la delegación de Israel debería haber informado al Presidente sobre los trabajos proyectados en la zona desmilitarizada antes de que éstos fueran emprendidos. El Jefe de Estado Mayor Interino señaló a dicho funcionario que era necesario que la delegación de Israel preguntara al Presidente si podía o no emprenderse los trabajos en la zona desmilitarizada, y que no podía aceptar la tesis de Israel de que sólo era necesario informar al Presidente.

6. En la tarde del 14 de marzo, el jefe de las delegaciones de Israel ante las Comisiones Mixtas de Armisticio celebró en Tiberíades una reunión con el Presidente de la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria, en el curso de la cual hubo en canje de cartas. La primera carta del funcionario israelí decía lo siguiente:

"Tengo el honor de informar a Vd. que, a partir del 18 de marzo de 1951, cesaremos todos los trabajos de drenaje de los pantanos del Hule que se llevan a cabo actualmente en la zona desmilitarizada. Estimamos que esto es necesario pues por descuido no se informó al Presidente sobre estos trabajos antes de emprenderlos.

"Por la presente tengo el honor de informar a Vd. que la Palestine Land Development Company tiene la intención de iniciar los trabajos relativos al drenaje de los pantanos de Hule dentro de la zona central desmilitarizada (con arreglo al plan que le ha comunicado el Sr. Horowitz) alrededor del 24 de marzo de 1951.

"Pedimos a Vd. que se sirva ponerse en comunicación con los propietarios de los terrenos donde se efectuarán los trabajos y organizar una reunión entre los propietarios y la compañía a fin de fijar las indemnizaciones que se pagarán o se darán en una forma u otra."

La contestación del Presidente a esta carta fué la siguiente:

"Por la presente tengo el honor de acusar recibo de su carta fechada el 14 de marzo, de la cual he tomado nota.

"Tomaré las medidas necesarias para convocar a una reunión de los propietarios de los terrenos donde se proyecta realizar trabajos con los representantes de la Palestine Land Development Company.

"Propongo que, si los propietarios no llegan a un acuerdo con la Compañía, sea yo quien calcule las compensaciones adecuadas."

El Presidente recibió la siguiente contestación a la carta anterior:

"Tengo el honor de acusar recibo de su carta del 14 de marzo de 1951 en contestación de la mía de la misma fecha, por la cual me informa que ha convocado a una reunión de los propietarios de las tierras donde se proyecta efectuar los trabajos y los representantes de la Palestine Land Development Company.

⁷ Véanse las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Cuarto Año, Suplemento Especial No. 2.*

"Aceptamos su proposición de que si las partes no llegan a un acuerdo sobre las indemnizaciones, éstas serán calculadas por Vd."

7. El 15 de marzo de 1951, el Presidente hizo los preparativos necesarios con el representante de la Palestine Land Development Company para realizar un estudio de la cuestión de las indemnizaciones a los propietarios de las tierras donde se efectuarían los trabajos relativos al proyecto del lago Hule.

8. Más tarde, en la mañana del 15 de marzo, civiles árabes de la zona desmilitarizada abrieron fuego contra un *bulldozer* de la Palestine Land Development Company cerca del puente de Banat Yakub. El fuego cesó al intervenir los observadores de las Naciones Unidas. La delegación de Israel se quejó de que el 15 de marzo sirios armados habían penetrado en el sector central de la zona desmilitarizada y habían hecho unos 20 disparos contra civiles israelíes de esta zona. Una hora más tarde, refuerzos de la policía israelí armados con dos fusiles ametralladoras Bren se apostaron cerca del puente para proteger el *bulldozer*. El Presidente pidió que los refuerzos de policía fueran retirados y que cesaran los trabajos de la Palestine Land Development Company en la ribera oriental del Jordán.

9. El mismo día 15 de marzo, el Presidente recibió la siguiente carta de la delegación de Siria:

"Como complemento a las conversaciones que celebramos ayer con respecto a los trabajos emprendidos en el río Jordán, tengo el honor de informar a Vd. que la delegación de Siria, en nombre del Gobierno de Siria, no puede ser considerada responsable de los actos realizados por los propietarios árabes con motivo de los trabajos emprendidos en sus tierras.

"Según las informaciones recibidas por la delegación de Siria, los israelíes han traído tropas a la zona desmilitarizada y a la región circunvecina. Esto demuestra una vez más las intenciones hostiles de los israelíes.

"Por lo tanto, la delegación de Siria solicita su intervención para poner fin a esta situación. Pide a Vd. que prohíba que los *bulldozers* crucen el puente de Banat Yakub y trabajen en la ribera oriental del Jordán, y que asegure el retiro de las fuerzas armadas de la zona desmilitarizada."

El Presidente contestó lo siguiente:

"Con respecto a nuestra conversación de anoche, confirmo a Vd. que los trabajos cesarán próximamente.

"No pueden producirse incidentes a menos que los propietarios árabes estén armados. No puedo creer que la delegación de Siria no esté plenamente informada de sus intenciones.

"En consecuencia, no puedo aceptar las condiciones de su carta, según las cuales se niega a aceptar la responsabilidad por los incidentes que puedan producirse.

"En cuanto a la presencia de fuerzas armadas israelíes en la zona desmilitarizada, las investigaciones realizadas por observadores de las Naciones Unidas y por mí mismo no han revelado ningún movimiento de tropas israelíes."

10. En la tarde del 15 de marzo de 1951, en contestación a la solicitud que había formulado, el Presidente recibió de la delegación israelí en la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria la carta siguiente:

"De conformidad con su solicitud de que cesaran los trabajos de drenaje del Hule, haré que se den las órdenes para suspender los trabajos el viernes 16 de marzo de 1951, cambiando de este modo la fecha fijada en la carta del jefe de las delegaciones israelíes ante las Comisiones Mixtas de Armisticio fechada el 14 de marzo.

"Queda entendido en este arreglo que los trabajos para el drenaje del Hule serán reanudados el 23 de marzo de 1951."

El Presidente contestó lo siguiente:

"Tengo el honor de acusar recibo de su carta del 15 de marzo. He tomado nota del cambio de fecha con respecto a la cesación de los trabajos de drenaje del Hule.

"En vista de los sucesos ocurridos hoy, creo que esta es la forma más adecuada de lograr una solución aceptable para ambas partes."

11. El 19 de marzo de 1951, la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria se reunió nuevamente para examinar la reclamación de Siria relativa a los trabajos efectuados en la ribera oeste del río Jordán. En esta sesión, la delegación de Israel propuso que todas las reclamaciones relativas a cuestiones de carácter civil en la zona desmilitarizada fueran eliminadas del orden del día de la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria, y declaró que la Comisión no debía examinar reclamaciones que fueran de la competencia del Presidente. La delegación de Siria no aceptó un arreglo mediante el cual las autoridades israelíes actuarían en la zona desmilitarizada como si la región fuese territorio de Israel. El representante de Siria se refirió a la cuestión de la presencia de policía israelí en la zona desmilitarizada y al cultivo de tierras por parte de los israelíes contra la voluntad de los propietarios árabes. Añadió que la delegación de Siria siempre estaba dispuesta a ayudar al Presidente en el ejercicio de las funciones que le han sido conferidas en virtud del artículo 5 del Acuerdo de Armisticio General. No obstante, no puede admitir la intervención de las autoridades israelíes.

12. La delegación de Israel señaló que los funcionarios israelíes nunca habían ejercido en la zona desmilitarizada ninguna autoridad que no estuviese prevista en el Acuerdo de Armisticio General; agregó que el Gobierno de Israel consideraba los trabajos de drenaje del Hule como una obra de carácter puramente civil que permitiría el retorno a la vida civil normal, de conformidad con el Acuerdo General de Armisticio. Además, en virtud del artículo V del Acuerdo de Armisticio General, el Presidente estaba facultado para ocuparse de cuestiones de carácter civil con el consentimiento y la colaboración de la población de la zona desmilitarizada.

13. El Presidente propuso que la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria decidiera remitir al Presidente, en virtud de las facultades que le confiere el artículo V del Acuerdo de Armisticio General, la

reclamación de Siria relativa a los trabajos efectuados en la ribera oeste del río Jordán. Asimismo, propuso que los trabajos relativos a la obra del Hule emprendidos en la zona desmilitarizada fueran suspendidos completamente hasta que el Presidente presentara su informe a la Comisión Mixta de Armisticio sobre el resultado de su investigación.

14. La delegación de Siria, refiriéndose a las proposiciones formuladas por el Presidente, declaró que deseaba modificar su primera reclamación a fin de que comprendiera los trabajos efectuados por la Palestine Land Development Company en la ribera oriental del Jordán.

15. La delegación de Israel recordó que en la sesión del 21 de febrero de 1951, había declarado que no podía justificarse el hecho de que la Comisión Mixta de Armisticio examinara la reclamación de Siria, y reconoció que tal vez se había equivocado al participar en el examen de la reclamación. La delegación de Israel agregó que, en este asunto, el Presidente podía tratar directamente con los habitantes de la zona desmilitarizada, y propuso que se adoptara la siguiente resolución:

“La Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria decide que el Presidente examinará las cuestiones planteadas en la reclamación de Siria, con arreglo a las atribuciones que le confiere el artículo V del Acuerdo General de Armisticio.”

La delegación de Israel se opuso a la proposición formulada por el Presidente con respecto a la detención de los trabajos y citó las cartas cruzadas el 14 de marzo, en las cuales, al parecer de la delegación de Israel, el Presidente había convenido en que podrían reanudarse los trabajos alrededor del 24 de marzo de 1951.

16. El Presidente contestó que no se había convenido que la Palestine Land Development Company pudiera reanudar sus trabajos alrededor del 24 de marzo, y que únicamente se había limitado a tomar nota de la carta escrita por el jefe de las delegaciones israelíes ante las Comisiones Mixtas de Armisticio. En las conversaciones que celebró el 14 de marzo con el jefe de las delegaciones israelíes ante las Comisiones Mixtas de Armisticio, el Presidente había convenido en discutir la cuestión de las indemnizaciones con los propietarios de las tierras de la zona desmilitarizada. A continuación, el Presidente pidió que se le concediera más tiempo para completar su investigación y estudiar el problema. La delegación de Israel afirmó que las autoridades israelíes no habían intervenido en la vida de los árabes de la localidad, y declaró que, por otra parte, dichos árabes no podían oponerse al retorno a la normalidad de la vida civil en la zona desmilitarizada.

17. La delegación de Siria sostuvo que los trabajos proyectados por la Palestine Land Development Company sólo podían ser efectuados si existía un “poder ejecutivo” en la zona desmilitarizada. Actualmente no existían leyes u ordenanzas que pudieran ser aplicadas en la zona desmilitarizada.

18. La delegación de Israel convino en que el Presidente comenzara su investigación el 20 de marzo, de conformidad con el artículo V del Acuerdo General

de Armisticio, pero indicó que no estaba dispuesta a examinar la cuestión de la cesación de los trabajos, la cual no era de la competencia de la Comisión Mixta de Armisticio. La delegación de Israel declaró que no participaría en los trabajos de la Comisión si ésta proseguía el examen de la cuestión de la cesación de los trabajos.

19. La delegación de Siria resumió su punto de vista en la forma siguiente:

a) Debe darse autoridad al Presidente para investigar la reclamación de Siria referente a los trabajos del lago Hule.

b) Todo trabajo a este respecto debe cesar hasta que el Presidente haya tomado una decisión.

c) Esta decisión deberá comunicarse a ambas partes.

20. El Presidente levantó la sesión después de tomar nota de que ambas delegaciones convenían en que la cuestión de los trabajos del lago Hule era de la competencia del Presidente, de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo V del Acuerdo de Armisticio General. Agregó que comenzaría su investigación inmediatamente.

21. El 20 de marzo de 1951, el Presidente dirigió al Director de la Palestine Land Development Company la carta siguiente:

“De conformidad con las atribuciones que confiere al Presidente el artículo V del Acuerdo de Armisticio General entre Israel y Siria y con el acuerdo a que llegaron ambas partes en la sesión del 19 de marzo de la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria, he comenzado mi investigación y pido a la Palestine Land Development Company que haga cesar los trabajos dentro de la zona desmilitarizada hasta que haya terminado mi misión”.

22. En contestación a esta carta, el Director de la Palestine Land Development Company declaró lo siguiente:

“Tengo el honor de acusar recibo de su carta del 20 de marzo de 1951, en la que nos notifica que ha comenzado su investigación sobre la cuestión de indemnizaciones adecuadas para los propietarios de tierras situadas en la zona desmilitarizada, en las cuales se efectuarán nuestros trabajos para el drenaje de los pantanos del Hule.

“La delegación israelí ante la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria nos ha informado que, en caso de que no lleguemos a un arreglo con los propietarios interesados, Vd. calculará las indemnizaciones que deberá pagárseles o dárselos.

“También se nos ha informado que con arreglo al intercambio de cartas entre Vd. y los representantes de Israel efectuado el 14 y 15 de marzo, los trabajos se reanudarán el 23 de marzo de 1951.”

23. El 20 de marzo de 1951, el Presidente recibió cartas de tres propietarios árabes de la zona desmilitarizada en las cuales declaraban que:

a) Los trabajos efectuados por la Palestine Land Development Company habían dañado sus tierras.

b) No podían aceptar ninguna indemnización por tierras de su propiedad situadas en el interior de la zona desmilitarizada.

c) El drenaje del lago Hule significaría que las tierras que poseían en territorio sirio carecerían de riego, lo cual privaría a miles de súbditos sirios de sus medios de existencia.

24. El mismo día 20 de marzo de 1951, el Presidente recibió de la delegación de Siria la siguiente reclamación:

"a) Israelíes no originarios de la zona desmilitarizada han emprendido trabajos en gran escala en ambas riberas del río Jordán, en tierras pertenecientes a árabes, con el propósito de avenar y desecar el lago Hule. Esta acción constituye una violación del párrafo 3 del artículo IV del Acuerdo General de Armisticio.

"b) Estos trabajos han sido emprendidos sin el consentimiento previo del Presidente de la Comisión y contra la voluntad de los propietarios árabes, lo que constituye una violación del párrafo 2 del artículo V.

"c) La realización de este proyecto eliminará un obstáculo natural que siempre ha existido y que, en realidad, separa las fuerzas armadas de ambas partes, lo cual da a los israelíes ventajas militares y políticas, en oposición al párrafo 1 del artículo II.

"d) Los trabajos emprendidos en el río Jordán y la profundización de su lecho dañarán en una vasta zona de territorio sirio las cosechas y las plantaciones que actualmente son regadas por canales del río Jordán. Miles de súbditos sirios quedarían sin trabajo.

"e) Los trabajos emprendidos por los israelíes en la zona desmilitarizada, así como los actos ilegales de la policía israelí y la presencia en la zona de fuerzas de policía que no pertenecen a la región, demuestran que Israel trata de ejercer una soberanía total sobre la zona desmilitarizada. Estos actos constituyen violaciones del párrafo 2 del artículo II del Acuerdo de Armisticio General y de la carta del Sr. Ralph Bunche.

"f) Los trabajos de los israelíes serán efectuados en terrenos pertenecientes a la Wakf, una sociedad religiosa musulmana. Esto tendrá graves repercusiones en el mundo musulmán pues, en virtud de las leyes de la religión musulmana, estos terrenos no pueden ser vendidos ni modificados."

La delegación de Siria terminó su reclamación pidiendo que se suspendieran completamente los trabajos emprendidos por la Palestine Land Development Company en la zona desmilitarizada.

25. El 23 de marzo de 1951, el Presidente envió a las delegaciones de Israel y de Siria la carta siguiente:

"La investigación relativa a los trabajos ha comenzado, pero su realización ha sido demorada por la amplitud de la tarea, y el Presidente necesita más tiempo para examinar la cuestión e informarse. El Presidente juzga que, mientras no haya terminado esta tarea toda acción unilateral tomada por un lado u otro con respecto a estos trabajos constituirá una violación del Acuerdo de Armisticio General."

26. El 24 de marzo de 1951, el Jefe de Estado Mayor Adjunto de las fuerzas de defensa israelíes

declaró, en el curso de una reunión con el Presidente de la Comisión Mixta de Armisticio, que la zona desmilitarizada formaba parte del Estado de Israel, que los trabajos, importantes tanto para Israel como para Siria, continuarían y que la Comisión Mixta de Armisticio carecía de competencia para examinar esta cuestión. En esta reunión, quedó convenido que el Jefe Adjunto de Estado Mayor de las fuerzas de defensa israelíes examinaría con el Jefe de Estado Mayor Adjunto del ejército sirio, en la tarde del 26 de marzo, todas las cuestiones pendientes con respecto a la zona desmilitarizada.

27. En la mañana del 25 de marzo de 1951, el Presidente informó que la Palestine Land Development Company había comenzado trabajos en la ribera oeste del río Jordán. Pidió al representante principal de Israel que tomara inmediatamente las medidas necesarias para hacer cesar los trabajos. En contestación a su solicitud, el Presidente recibió la siguiente respuesta:

"Esta cuestión debe ser zanjada por el Presidente, la Palestine Land Development Company y los propietarios de las tierras, de conformidad con el acuerdo celebrado, en el que se estipula que las dos delegaciones no deben ocuparse de esta cuestión." El Presidente contestó:

"Considero que su actitud es incorrecta y que no corresponde a su puesto de representante principal ante esta Comisión Mixta de Armisticio, e insisto en que Israel tiene plena responsabilidad por el quebrantamiento del Acuerdo de Armisticio así como por las complicaciones que puedan producirse. La actitud de Vd. y de la Palestine Land Development Company hacia el Presidente es desleal."

28. El representante de la Palestine Land Development Company en la zona desmilitarizada declaró que había recibido órdenes de las autoridades israelíes de proseguir los trabajos.

29. El 25 de marzo, a las 13 horas, hubo un intercambio de fuego cerca del puente de Banat Yakub. Después de haber comenzado el fuego, el Presidente informó al Jefe de Estado Mayor Interino del Organismo de Vigilancia de la Tregua que el Presidente y los observadores de las Naciones Unidas no eran obedecidos por las autoridades de policía israelíes de la región ni por el representante de la Palestine Land Development Company. Además, informó que había dado a los propietarios árabes de la región la orden de no hacer fuego aunque los israelíes reanudaran los trabajos. La delegación de Siria ante la Comisión Mixta de Armisticio fué informada de esta orden.

30. Las autoridades de policía israelíes de la región notificaron al Presidente que se habían hecho varios disparos de fusil desde la ribera oriental del Jordán. La delegación de Israel formuló una reclamación con respecto a este incidente. Se realizó una investigación y un oficial sirio de la región admitió que los israelíes habían contestado el fuego después de que civiles árabes habían hecho cinco disparos de fusil. Cerca de las 16 horas, las aplanadoras de la Palestine Land Development Company fueron retiradas.

31. El Presidente celebró otra entrevista con el representante de la Palestine Land Development Company, quien dijo nuevamente que daría orden de

reanudar los trabajos el 26 de marzo y que, si los árabes abrían fuego, traería trabajadores israelíes para que contestaran.

32. En la noche del 25 de marzo de 1951, el Presidente de la Comisión Mixta de Armisticio dirigió a la Palestine Land Development Company la carta siguiente:

“Confirmando mi carta del 20 de marzo de 1951, y señalo nuevamente que en dicha carta pedí a la Palestine Land Development Company que hiciera cesar los trabajos en la zona desmilitarizada hasta que hubiera completado mi investigación. Toda medida unilateral tomada con respecto a estos trabajos constituye una violación del Acuerdo de Armisticio General. Considero que la reanudación de los trabajos efectuada hoy es una acción unilateral.”

33. En la mañana del 26 de marzo, dos “bulldozers” pertenecientes a la Palestine Land Development Company fueron traídos a la ribera oeste del río Jordán, cerca del puente de Banat Yakub, y algunos árabes de la población civil abrieron inmediatamente fuego contra ellos. Al intervenir los observadores de las Naciones Unidas, cesó el fuego.

34. El Presidente informó que los civiles israelíes habían emplazado dos morteros de 87 milímetros a unos 200 metros al noroeste de Mishmar Hay Yarden, en el sector central de la zona desmilitarizada. Estos morteros eran manejados por civiles procedentes de una colonia vecina. La orden de retirar estas armas dada por el Presidente fué desobedecida por las autoridades de policía israelí y por los miembros de la delegación israelí ante la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria.

35. En vista de esta acción, el Jefe de Estado Mayor Interino envió al Jefe de Estado Mayor de las fuerzas de defensa israelíes el mensaje siguiente:

“El Presidente de la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria me ha informado que civiles israelíes han emplazado dos morteros de 87 milímetros en el sector central de la zona desmilitarizada, 200 metros al noroeste de Mishmar Hay Yarden.

“Considero que estos civiles constituyen una fuerza paramilitar israelí dentro de la zona desmilitarizada. Esta acción, que ha sido confirmada por el representante de las Naciones Unidas, constituye una violación flagrante del Acuerdo General de Armisticio entre Israel y Siria.

“Pido que dé las órdenes necesarias para que esta fuerza, con sus armas, sea retirada inmediatamente.”

36. Más tarde, el mismo día, la delegación de Siria afirmó que tropas israelíes habían penetrado en la zona desmilitarizada en las inmediaciones de la granja de Khury. La investigación efectuada por observadores de las Naciones Unidas no reveló la existencia de fuerzas militares israelíes en la región mencionada en la reclamación de Siria.

37. El 26 de marzo de 1951, el Jefe de Estado Mayor Adjunto de las fuerzas de defensa israelíes y el Jefe de Estado Mayor Adjunto del ejército sirio celebraron una entrevista de cinco horas en la que discutieron la cuestión de los trabajos del Hule. El

Jefe de Estado Mayor Adjunto israelí manifestó que el Presidente de la Comisión Mixta de Armisticio no tenía autoridad para ordenar la suspensión de los trabajos. Admitió solamente que el Presidente sólo podía pedir que se suspendieran los trabajos por un período limitado a fin de arreglar la cuestión de las indemnizaciones. Agregó que las autoridades israelíes estarían dispuestas a indemnizar a los propietarios árabes una vez que se llegara a un acuerdo. El Jefe de Estado Mayor Adjunto israelí declaró que no existía ninguna ley de expropiación válida que fuera aplicable en la zona desmilitarizada y propuso que el Presidente impusiera una ley de este género.

38. El Jefe de Estado Mayor Adjunto sirio pidió que se hicieran cesar los trabajos incondicionalmente hasta que el Presidente pudiera encontrar una solución a la cuestión general de los trabajos del Hule. Al finalizar la reunión, el Jefe de Estado Mayor Adjunto israelí repitió que el Presidente carecía de autoridad para ordenar que se suspendieran los trabajos, y el Jefe de Estado Mayor sirio contestó que si no se suspendían, no podría responder de las consecuencias.

39. El 27 de marzo de 1951 por la mañana, la delegación de Siria informó al Presidente de la Comisión Mixta de Armisticio que los israelíes habían hecho disparos de fusil contra algunos árabes situados en la ribera oriental del río Jordán. Además, se había impedido a los observadores de las Naciones Unidas subir por la carretera que conduce a los dos morteros emplazados en la zona desmilitarizada por el personal civil israelí.

40. Más tarde, en la misma mañana, observadores de las Naciones Unidas que se encontraban en las inmediaciones de Mishmar Hay Yarden informaron que se disparaba cada vez más con armas pequeñas desde una posición situada cerca de la estación de policía israelí de Mishmar.

41. Más tarde, un observador de las Naciones Unidas encontró una patrulla militar israelí compuesta de 6 hombres armados de fusiles y una ametralladora ligera, en la aldea de Ghanname, en el interior del sector central de la zona desmilitarizada. Este observador ordenó al Jefe de la patrulla que se retirara de la zona desmilitarizada. El jefe de la patrulla no acató esta orden, declarando que actuaba en virtud de órdenes de una autoridad superior. Esta patrulla tomó después posición en la región de Ghanname. Poco después, otras fuerzas militares israelíes llegaron a la zona desmilitarizada, en las inmediaciones de la granja de Khoury.

42. El 27 de marzo, hacia el mediodía, el Presidente informó que unidades de las fuerzas militares israelíes habían comenzado a hacer descargas con armas automáticas desde el interior de la zona desmilitarizada hacia el territorio controlado por Siria. Ni el personal militar sirio ni los civiles árabes contestaron estos disparos.

43. A eso de las 14 horas, un *bulldozer* israelí comenzó a trabajar en la región de la granja de Khury y civiles árabes hicieron fuego contra él. Este fué contestado con disparos de ametralladora desde la región de Mishmar Hay Yarden.

44. En vista de los sucesos ocurridos por la mañana, el Jefe de Estado Mayor Interino del Organismo

encargado de la Vigilancia de la Tregua envió al Jefe de Estado Mayor de las fuerzas de defensa israelíes el siguiente mensaje:

"El Presidente de la Comisión Mixta de Armisticio entre Israel y Siria me ha informado que a las 9.10 horas de hoy una patrulla militar israelí compuesta de 6 hombres, armados de fusiles y una ametralladora ligera, entraron a la aldea de Ghanname en el sector central de la zona desmilitarizada. Un observador de las Naciones Unidas ordenó al jefe de la patrulla que se retirara de la zona desmilitarizada, orden que el jefe de la patrulla se negó a obedecer, declarando que actuaba bajo órdenes de una autoridad superior.

"Además, el Presidente me ha informado que a las 9.40 horas otros elementos militares israelíes llegaron a la granja de Khury situada en el interior de la zona desmilitarizada. Asimismo, a partir de las 10.15 horas, elementos militares israelíes situados en la zona desmilitarizada hicieron descargas con armas automáticas contra el territorio controlado por Siria.

"Considero que la acción cometida por las fuerzas de defensa israelíes constituye una violación flagrante de los artículos I, III y V del Acuerdo de Armisticio General.

"Pido que ordene a sus fuerzas que cesen el fuego inmediatamente y se retiren de la zona desmilitarizada."

45. Informes adicionales sobre la controversia del lago Hule serán presentados periódicamente hasta que se resuelva el problema.

Jerusalén, 27 de marzo de 1951.

(Firmado) B. L. DE RIDDER
(Coronel del Ejército Belga)
Jefe de Estado Mayor Interino del
Organismo encargado de la
Vigilancia de la Tregua

DOCUMENTO S/2072

Carta del 5 de abril de 1951, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante permanente de Israel en las Naciones Unidas

[Texto original en inglés]
[6 de abril de 1951]

1. Tengo el honor de solicitar de Vd. que señale a la atención del Consejo de Seguridad, como cuestión de emergencia, las recientes violaciones deliberadas y flagrantes del Acuerdo de Armisticio General⁸ cometidas por las fuerzas armadas de Siria.

2. La campaña siria de violaciones del armisticio, que amenaza la estructura misma de la zona desmilitarizada, culminó el 4 de abril de 1951; ese día fuerzas armadas sirias penetraron en el distrito de El Hamma y atacaron una patrulla de policía israelí que atravesaba la región en ejercicio de sus funciones normales, de conformidad con el artículo V del Acuerdo de Armis-

⁸ Véanse las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*, Cuarto Año, Suplemento Especial No. 2.

ticio General entre Israel y Siria. Dichas fuerzas abrieron un fuego nutrido de ametralladoras contra la patrulla, dando muerte a siete policías e hiriendo gravemente a tres. Este acto reprehensible constituye una violación absoluta de las disposiciones fundamentales del Acuerdo de Armisticio General y de los principios de las Naciones Unidas, y viene a sumarse a la serie de tentativas que Siria ha efectuado, en el curso de las últimas semanas, por trastornar la vida normal que se ha restablecido en esta región a raíz de la firma del Acuerdo de Armisticio.

3. Así, después de que la labor de desecación en los pantanos de Hule había proseguido sin obstáculos y con el pleno conocimiento de Siria y de las Naciones Unidas durante los últimos cuatro meses, los sirios intentaron detener estos trabajos mediante actos de provocación y de violencia agresiva.

4. La siguiente es una lista de las violaciones del Acuerdo de Armisticio cometidas recientemente por Siria, que muestra claramente la continuidad de las tentativas realizadas contra la actividad civil normal en la zona desmilitarizada:

1) 15 de marzo. Sirios armados entraron en la zona central de la zona desmilitarizada cerca del puente de Banat Yakub e hicieron unos 20 disparos contra los trabajadores civiles.

2) 25 de marzo. Desde territorio sirio se hizo fuego contra trabajadores civiles que se encontraban en el interior de la zona, al norte de Banat Yakub.

3) 26 de marzo. Desde territorio sirio se hizo fuego contra trabajadores que se encontraban en el interior de la zona, al norte de Banat Yakub.

4) 27 de marzo. Desde puestos avanzados sirios en Dureijat se hicieron disparos aislados contra trabajadores civiles que se encontraban en el interior de la zona.

5) 27 de marzo. Sirios abrieron un fuego continuo contra trabajadores israelíes que se encontraban en las inmediaciones de Banat Yakub y al norte de este lugar alcanzando a un vehículo con bandera blanca que iba a evacuar trabajadores heridos.

6) 28 de marzo. Los sirios reanudaron el fuego contra trabajadores israelíes que se encontraban en la zona, al norte de Banat Yakub. Se hizo fuego desde los puestos avanzados del ejército sirio en Dureijat.

7) 3 de abril. Fuerzas armadas sirias violaron la línea de demarcación de la zona al penetrar en la región situada entre El Hamma y Khirbeth Tewfig.

5. El Gobierno de Israel considera que esta oposición armada de Siria a la labor de desecación del Hule, sumada al atentado cometido ayer en las inmediaciones de El Hamma, constituye un ataque directo, premeditado y criminal contra la aplicación pacífica del Acuerdo de Armisticio concluido por las dos partes y sancionado por las Naciones Unidas.

6. El Gobierno de Siria no tiene ningún derecho a intervenir en forma alguna en la ejecución de los trabajos de drenaje del Hule, el cual está situado enteramente fuera de su jurisdicción. A este respecto, tengo el honor de señalar a la atención del Consejo de Seguridad el siguiente párrafo del informe del General Riley con fecha 21 de marzo [S/2049, párrafo 3, sección IV]. "Al efectuar el drenaje de los pantanos

del Hule, los israelíes efectúan trabajos de carácter civil con el objeto de bonificar la tierra para fines agrícolas. Estos terrenos se encuentran en territorio controlado por Israel. En consecuencia, Siria no puede oponerse por ningún motivo a trabajos de este género... Además, debe observarse que desde el punto de vista de la sanidad pública, la desecación de los pantanos será igualmente provechosa para Siria. Al realizar este proyecto, Israel habrá contribuido a la lucha contra el paludismo en esta región."

(Firmado) Abba EBAN
Representante permanente de Israel
en las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/2074

Carta del 6 de abril de 1951, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la delegación de Siria en las Naciones Unidas

[Texto original en inglés]
[6 de abril de 1951]

Como complemento de mis comunicaciones del 29 de marzo [S/2061] y del 2 de abril [S/2065] de 1951, en las que protesto por las flagrantes violaciones del Acuerdo de Armisticio General⁹ perpetradas por el Gobierno de Israel, tengo el honor de señalar nuevos actos de violencia cometidos por fuerzas aéreas de Israel el 5 de abril de 1951. A las 17 horas, cinco aviones israelíes bombardearon dos puestos militares sirios situados en territorio sirio tras de la línea de defensa, al sur de El Hamma. Los aviones israelíes continuaron el bombardeo de estos puestos sirios a pesar de que las fuerzas sirias no contestaron el fuego.

Antes de este bombardeo, 15 policías israelíes atacaron el puesto árabe de policía de la zona desmilitarizada de El Hamma, ataque que fué rechazado por el ejército sirio.

Estos incidentes son debidos a la obstinación del Gobierno de Israel en emprender y proseguir los trabajos de desecación de los pantanos del Hule, que están situados dentro de la zona desmilitarizada, sin el consentimiento del Gobierno de Siria y de los propietarios árabes, y a pesar de las repetidas advertencias de los observadores de las Naciones Unidas encargados de la vigilancia del Armisticio.

En su informe al Consejo de Seguridad, fechado el 21 de marzo de 1951, el Jefe de Estado Mayor del Organismo encargado de la Vigilancia de la Tregua, General W. Riley, declaró [S/2049, párrafo 3, sección IV]:

"...En consecuencia, ninguna parte en el Acuerdo de Armisticio goza de derechos de soberanía en la zona desmilitarizada. Toda ley, reglamento u ordenanza en vigor antes del Acuerdo de Armisticio que influyan en las regiones situadas dentro de la zona desmilitarizada son nulas e inválidas. Por esta razón, los concesionarios no tienen derecho a expropiar tierras o edificios, a ocupar tierras temporalmente o a forzar a los propietarios de las tierras a aceptar una indemnización. No existe ley alguna que permita

⁹ Véanse las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*, Cuarto Año, Suplemento Especial No. 2.

la expropiación en el interior de la zona desmilitarizada. Toda ocupación de tierras, ya sea temporal o permanente, efectuada sin el pleno consentimiento de los propietarios, constituye un obstáculo para la reanudación del curso normal de la vida civil en la zona desmilitarizada, y una violación del párrafo 2 del artículo V del Acuerdo de Armisticio.

"B. El Jefe de Estado Mayor estima que hasta que los Gobiernos de Siria y de Israel lleguen a un acuerdo mutuo con respecto a los trabajos que se ejecutan actualmente en la zona desmilitarizada a fin de drenar los pantanos del lago Hule, ni la Palestine Land Development Company ni ninguna de las organizaciones que pudieren sucederle tienen derecho a proseguir tal obra.

"C. El Jefe de Estado Mayor juzga que debe ordenarse inmediatamente a la Palestine Land Development Company que haga cesar todo trabajo en el interior de la zona desmilitarizada, hasta que Siria e Israel lleguen a un acuerdo mutuo, por intermedio del Presidente, sobre la reanudación de los trabajos."

Por lo tanto, es evidente y está fuera de toda duda que los trabajos de desecación emprendidos por los israelíes constituyen una violación flagrante del Acuerdo de Armisticio. En verdad, los observadores de las Naciones Unidas han pedido a los israelíes en 15 ocasiones que suspendan los trabajos de desecación en la zona desmilitarizada, pero el Gobierno de Israel siempre ha hecho caso omiso de estas solicitudes.

En la carta que dirigió el 5 de abril de 1951 al Consejo de Seguridad [S/2072], el representante de Israel ha tergiversado la verdad al citar sólo un pasaje del informe del Jefe de Estado Mayor, en tanto que guarda silencio sobre sus puntos más esenciales y pertinentes, que he citado anteriormente. En realidad, el pasaje citado por Israel es improcedente pues se refiere a esta cuestión sin tomar en cuenta las disposiciones del Acuerdo de Armisticio y la condición jurídica de la zona desmilitarizada.

(Firmado) Faris EL-KHOURI
Presidente de la Delegación de Siria
en las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/2075

Carta del 6 de abril de 1951, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la delegación de Siria en las Naciones Unidas, pidiendo que se reúna el Consejo de Seguridad

[Texto original en inglés]
[6 de abril de 1951]

Refiriéndome a mis comunicaciones del 29 de marzo [S/2061], 2 de abril [2065] y 6 de abril [S/2074] relativas a las repetidas violaciones del Acuerdo General de Armisticio cometidas por Israel, y de conformidad con instrucciones telegráficas de mi Gobierno, tengo el honor de pedir a Vd. que incluya esta reclamación en el orden del día del Consejo de Seguridad a fin de que éste la considere en una de sus próximas sesiones y adopte las recomendaciones y